ACTA nº 159 JUNTA DE FACULTAD

El 10 de noviembre de 2020, a las 10.30 horas en segunda convocatoria a través de video reunión, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 158 correspondiente a la sesión de 9/10/2020.

2.- Informes de la Decana.

3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2019.

4.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad para proyecto presentado en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2019-2020.

5.- Ruegos y preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

La Decana saluda a los miembros asistentes a la reunión, e inicia la sesión teniendo un recuerdo para las personas que están sufriendo directa o indirectamente la situación de pandemia y menciona especialmente a los compañeros y compañeras que actualmente lo están pasando.

La Decana comunica a los asistentes que la sesión va a ser grabada y da paso al primer punto del orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta nº 158 correspondiente a la sesión de 9/10/2020.

Se aprueba por unanimidad el acta nº 158 correspondiente a la reunión ordinaria celebrada el 9 de octubre de 2020.

2.- Informes de la Decana.

Protocolo comunicación casos Covid (Estudiantes):

La Decana informa que por un acuerdo con el distrito sanitario hay un nuevo protocolo para que los estudiantes de la Universidad de Granada comuniquen su situación respecto a circunstancias relacionadas con la Covid-19 a través de la siguiente dirección web:.
https://www.ugr.es/comunicaciones-oficiales/comunicacion-casos-covid19-estudiantado-ugr

Docencia

Orden de 14 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la COVID-19, en los centros docentes universitarios y en los colegios mayores y residencias universitarias de la localidad de Granada (15 al 24 de octubre).

BOJA, Orden de 24 de octubre de 2020, por la que se prorrogan algunas de las medidas adoptadas en la Orden de 14 de octubre de 2020, por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de

la COVID-19, en los centros docentes universitarios y en los colegios mayores y residencias universitarias de la localidad de Granada (24 de octubre al 7 de noviembre).
Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (10 al 23 de noviembre).

Corrección de errores de la Orden de 8 de noviembre de 2020, por la que se modulan los niveles de alerta 3 y 4 como consecuencia de la situación crítica epidemiológica derivada del COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La Decana informa que ayer día 9 y después de esta recopilación de boletines oficiales y resoluciones el Equipo Rectoral de la Universidad de Granada comunicó que la docencia teórica se seguía realizando de forma on-line, y la docencia teórico-práctica de grupos reducidos se realiza de forma presencial. Si esta situación sigue igual el próximo 20 de noviembre la universidad de Granada ya lo prorrogaría hasta el final del semestre.

Elecciones generales a Claustro, Juntas de Facultad y Escuelas y Consejos de Departamento
La votación finalizó el pasado día 6 y actualmente estamos en el proceso de resolución de empates.

Elección de delegados de curso:
Se ha celebrado la elección de Delegados de Curso de forma no presencial a través de PRADO. Se ha realizado con la colaboración de profesorado de algunas asignaturas concretas.

Comisión Paritaria:
Reunión 15 de octubre. Aprobación Anexo al Protocolo. Incorporación de los estudiantes a las plantas Covid.
Reunión 5 de noviembre. Aprobación por parte del servicio público de salud de Almería de plazas para la realización de prácticas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla.

La Orden de 6 de noviembre de 2020, por la que se modifica la Orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19), ya permite la realización de prácticas en las zonas Covid.

Felicitaciones:
María Correa Rodríguez Permio extraordinario de doctorado en el curso 2016-2017 aprobado en Consejo de Gobierno del 28 de octubre.

Mario Lozano Lozano Premio de investigación por su tesis doctoral en el año 2020 otorgado por la Real Academia de Doctores de España.

La Decana da paso al tercer punto en el orden del día.

3.- Lectura y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2019.
Antes de exponer la memoria de Gestión, la Decana explica el motivo por el que la memoria se somete a su aprobación en noviembre en vez de haberlo hecho en el primer trimestre del año tal y como establece el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad.

El motivo se encuentra en el establecimiento del Estado de Alarma y como consecuencia de este, la orden dada por la Universidad de Granada para suspender todos los plazos administrativos en vigor. Una vez levantado dicho Estado y tras la consiguiente orden de la Universidad de Granada autorizando nuevamente el cómputo y restablecimiento de los plazos, desde esta Facultad se ha tenido que buscar e implementar el sistema que permita realizar la votación garantizando el secreto de la misma.

La Decana detalla las líneas generales en las que se ha basado la gestión del año 2019.

Continúa realizando una exposición de los capítulos de la memoria presentada. Resalta los dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno. Apartados de matrícula y preinscripción. Resultados obtenidos en contrato programa Acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente. Acciones en apoyo a la investigación.

La Decana sigue enumerando algunas de las actividades, congresos y jornadas apoyados desde la Facultad.

Señala el apartado de posgrado, destacando actividades realizadas.

Relacionas las actividades desarrolladas dentro del capítulo de extensión Universitaria con especial atención a los actos del patrón 2019.

En cuanto a Relaciones Internacionales, indica los números más destacados referentes a movilidad, y hace mención a la consecución de la máxima puntuación en el apartado de internacionalización del contrato programa.

Continúa enumerando las Conferencias de Decanos tanto Nacional como Regional y de los distintos grados en las que se ha participado.

La decana se detiene explicando la gestión realizada en el plano de las infraestructuras y en la gestión económica y finaliza la exposición agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad su participación.

Realizada la exposición la Decana abre un turno de palabra.

La profesora Concepción Ruiz comunica a la Decana que los lavaojos y las duchas no están instalados en laboratorio de la planta décima. Están dentro de sus embalajes.

La Decana agradece a Concepción Ruiz la información dada, comunicándole que se harán las gestiones necesarias para proceder al montaje.

La Decana cede la palabra al Secretario para que explique cómo se va a llevar a cabo la votación, y cómo se va a garantizar el secreto de la misma.

Una vez explicado el procedimiento se procede a verificar quienes son las personas que están presentes en ese momento de la sesión.

A partir de este momento no se permite acceder a ninguna persona a la reunión. La votación se va a realizar mediante un formulario de Google remitido en ese momento a todos los miembros presentes.

Realizada la votación el resultado es el siguiente:

Han votado 26 personas de 28 posibles.
Votos a favor: 26

La Decana agradece el apoyo recibido por esta Junta de Centro a la gestión realizada y reflejada en la Memoria de Gestión del año 2019.

La Decana continúa con la reunión dando paso al punto nº 4 del orden día.

4.- Aprobación si procede del aval de la Junta de Facultad para proyecto presentado en la convocatoria de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes para el curso 2019-2020*.

La Decana explica que se ha solicitado por parte de la profesora Dulce Nombre Romero Ayuso, el aval de la Junta de Facultad para el proyecto de innovación docente titulado: "Innovación en las prácticas curriculares de Terapia Ocupacional: tele-rehabilitación en pacientes vulnerables a COVID-19".

Toda la documentación referente al mismo ha sido remitida a los miembros de la Junta de Facultad.

Antes de proceder a la votación la Decana pregunta si se requiere alguna aclaración o si se quiere realizar alguna consideración al respecto.

Se somete a votación el proyecto aprobándose por unanimidad (22 miembros en el momento de la votación).

5.- Ruegos y preguntas.
No hay ruegos ni preguntas.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.
Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 11.50 horas del 9 de octubre de 2020.